ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE N°19008002026, SUSCRITO EL 01 DE OCTUBRE DE 2026 ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CAUCA Y RESGUARDO INDÍGENA DE LA PARCIALIDAD DE HUELLAS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE"

SERVICIOS: EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de **(Ciento ochenta y nueve millones quinientos un mil novecientos sesenta y un pesos), ($189.501.961),** incluidos impuestos, cuotas de participación de llegar a cobrarse contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

a) Aporte en dinero del ICBF por valor de ciento ochenta y cinco millones setecientos ochenta y seis mil doscientos treinta y seis pesos PESOS MCTE ($185.786.236)

b) Aporte en contrapartida del contratista, por valor de tres millones setecientos quince mil setecientos veinticinco PESOS M/CTE ($3.715.725).

Este valor incluye todos los costos directos, indirector, impuestos, tasas y retenciones aplicables al contrato.

FECHA DE INICIO: 02 DE OCTUBRE DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE OCTUBRE DE 2026

Se reunieron por una parte **JACKELINE ARIZA MUÑOZ** en su calidad de supervisora del contrato, objeto de la presente acta de inicio por parte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y por otra parte **FABIAN EDUARDO YUNDA ZAPATA** quien obra en calidad de REPRESENTANTE LEGAL del **RESGUARDO INDÍGENA DE LA PARCIALIDAD DE HUELLAS** con NIT 817003860, con el fin de:

- Suscribir acta de inicio del contrato de aporte N°**19008002026 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026**.

FABIAN EDUARDO YUNDA ZAPATA, ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente obligaciones estipuladas en el contrato de aporte No **19008002026** y demás actividades tendientes al cumplimiento de este.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta el 02 de OCTUBRE DE 2026.

Por parte del SUPERVISOR;

JACKELINE ARIZA MUÑOZ
Profesional Universitario
ICBF – Centro Zonal Norte

Por parte del CONTRATISTA;

FABIAN EDUARDO YUNDA ZAPATA
Representante Legal